



TEXTUREFIX-120

Imprimación - puente de adherencia entre morteros nuevos y viejos



[SPAIN GREEN BUILDING COUNCIL]

DESCRIPCIÓN

TEXTUREFIX-120 es una imprimación de naturaleza vinil acrílica en base acuosa, para ser usada en construcción como puente de unión entre morteros nuevos y viejos, presenta una buena capacidad de penetración y cohesión, debido a su tamaño de partícula y buen tack residual. También es capaz de mejorar las condiciones de adherencia del sustrato en soportes verticales, como paso previo a la aplicación del revestimiento.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- TEXTUREFIX-120 está especialmente recomendado para su uso como imprimación antes de aplicar nuestros morteros impresos PAVILAND PLUS (soportes horizontales), MORCEM TEXTURE (soportes verticales) y en general cualquier mortero impreso, de reparación, pulido, etc.
- Aumenta la resistencia a la rotura por flexotracción, así como la cohesión e impermeabilización del sistema.
- Sobre soportes verticales aplicar una mano de TEXTUREFIX-120 a modo de imprimación. En el exterior debe evitarse especialmente su aplicación cuando exista riesgo de lluvia o heladas.

MODO DE EMPLEO

SOPORTES HORIZONTALES

- Los soportes deberán estar limpios y exentos de grasa, aceites, óxidos, restos de pintura y partes sueltas o mal adheridas.
- Repartir el producto directamente mediante el empleo de pulverizador y procurando dejar una película uniforme, sin excesiva acumulación de producto y evitando dejar capas de mucho espesor.

SOPORTES VERTICALES

- Deberán estar limpios, secos y bien cohesionados. Se aplicará una mano de producto sin diluir mediante brocha, rodillo o pistola.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar el producto con temperatura ambiente inferior a 5°C o superior a 35°C.
- No aplicar con riesgo de heladas o lluvias ni con humedad relativa superior al 85%. Tampoco se debe aplicar a pleno sol.
- Se recomienda el uso de guantes durante su manipulación.
- TEXTURE FIX-120 no es tóxico, peligroso o inflamable en las condiciones normales de su manipulación. No es necesario utilizar medidas especiales de seguridad y en cada momento se atenderá a las estipuladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

PRESENTACIÓN

Envases de 5 y 25 l. Almacenamiento hasta 24 meses en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad, evitando que el producto esté expuesto a temperaturas inferiores a 5°C o mayores de 35°C.

DATOS TÉCNICOS

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)

Aspecto	Líquido lechoso
Densidad 20°C	1,01 ± 0,02 g/cm ³
Contenido en sólidos	24,5 ± 0,02 %
Rd 227/2006 Cat A/g lim 2007/10: 50/30g/l; max. COVs: 20g/l	

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.